



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz

2013-2016
TLALNEPANTLA
CIUDAD CONFIALBE
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

"2015 AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"

OFICIO: SM/0974/2015.

Tlalnepantla de Baz, México a 08 de Julio de 015.

C. MARIAMNEÉ VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

En respuesta a su Oficio número numero PM/UTAIM/00869/2015, de fecha 07 de Julio del año en curso, deducido del expediente SAIMEX/00324/TLALNEPA/IP/2015 y recurso de revisión identificado con el número 01194/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto por el recurrente [REDACTED] y siendo que del oficio que se contesta, se desprende que específicamente se solicita por esa Unidad de Transparencia a su digno cargo, lo siguiente.

"Solicito atentamente un oficio suscrito por usted en su carácter de titular del sujeto obligado de la secretaría del Ayuntamiento, debidamente fundado en el que justifique la causa que motivó a entregar la información requerida de tal manera, con la finalidad de dar atención y seguimiento a la respuesta correspondiente".

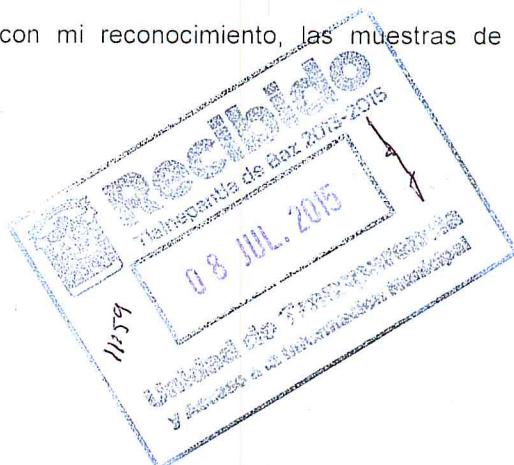
Al respecto, manifiesto a usted, que mediante oficio número SM/0855/15 de fecha 19 de Junio del año en curso, mediante el cual se le hizo saber que se resolvió el tema, a través de la respuesta que se le dió al SAIMEX NÚMERO 322/TLALNEPA/IP/2015, que inició el propio peticionario, al que se le hizo llegar en su momento oficio número CPM/0959/2015 de fecha 09 de Junio del año en curso, signado por la M. en D. Martha López Zamorano Coordinadora de Patrimonio Municipal, en el que a su vez se hizo referencia a la respuesta que se le dio al peticionario en el diverso expediente SAIMEX 00541/TLALNEPA/IP/2014, que el mismo inició sobre el mismo tema que nos ocupa tema; oficios e informes a cuyos contenidos me remito y que se reiteran para todos sus efectos legales con el presente, por estar debidamente fundados y motivados.

en sus términos para todos los efectos legales a que haya lugar en virtud de estar debidamente fundado y motivado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle con mi reconocimiento, las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS MANUEL ORIHUELA MARQUEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



C.c.p. Lic Guillermo Alfredo Martínez González.-Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento.
C.c.p. Lic .Fernando Barbosa Díaz Barriga.-Subsecretario del Ayuntamiento.-Para su conocimiento.
C.c.p. Lic.Francisco Muñoz Vázquez.-Enlace Administrativo de la Secretaría del Ayuntamiento.
C.c.p .Archivo.